

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV,
DEL 22 DE AGOSTO DE 2018**

A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL AUDITORIO HÉCTOR ACUÑA CABRERA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., TRUJILLO, SITO EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA VÍCTOR LARCO N° 1771, DEL DISTRITO VÍCTOR LARCO, CIUDAD DE TRUJILLO, SIENDO LAS CUATRO Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO: EL DR. HUMBERTO CONCEPCIÓN LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DR. SANTIAGO MOISÉS BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. ADELÍ HORTENSIA ZAVALA PITA, DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; DRA. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS; DR. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES; DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ; MG. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES. EL MG. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN SALUDÓ CORDIALMENTE A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE DOCE DE LOS DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE POR TRATARSE DE UN CONSEJO EXTRAORDINARIO CONVOCADO CON CARÁCTER URGENTE, LA AGENDA ERA MÍNIMA Y LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES:

1. APROBACIÓN DEL INFORME N° 130-2018/DGT-UCV, DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME N° 130-2018/DGT-UCV PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

EL RECTOR MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE ANTES DE ESTA REUNIÓN HABÍA COORDINADO CON LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y CON EL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS PARA QUE SE APRUEBE LOS GRADOS DE BACHILLER DE LA MENCIONADA FACULTAD CON EL PROPÓSITO DE PERMITIR QUE NUESTROS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA, OBSTETRICIA, ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN TENGAN SUS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y SUS CORRESPONDIENTES TÍTULOS PROFESIONALES A TIEMPO, PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR EN EL SERVICIO RURAL URBANO MARGINAL (SERUM) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

EL RECTOR CEDIÓ LA PALABRA AL MG. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL, QUIEN INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO EL INFORME N° 130-2018/DGT-UCV REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, QUE DABA CUENTA DEL RECIBO DE 04 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER DE LA UCV- TRUJILLO Y 22 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER DE LA FILIAL LIMA CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO. RESUMIENDO, MANIFESTÓ QUE SE ESTABA SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE 26 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER.

A CONTINUACIÓN, PARA QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PUDIERAN CONTRASTARLOS CON LOS QUE TENÍAN A LA MANO, SE MOSTRÓ A LOS PRESENTES LOS CUADROS SIGUIENTES:



CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

Informe N° 130-2018/DGT-UCV

Fecha: 22 de Agosto de 2018

ESCUELA	TRUJILLO		LIMA ESTE		TOTAL	
	B	T	B	T	B	T
Arquitectura					0	0
Arte & Diseño Gráfico Empresarial					0	0
Ciencias de la Comunicación					0	0
Administración					0	0
Administración en Turismo y Hotelería					0	0
Contabilidad					0	0
Economía					0	0
Marketing y Dirección de Empresas					0	0
Negocios Internacionales					0	0
Turismo y Negocios					0	0
Enfermería			20		20	0
Estomatología					0	0
Medicina	3				3	0
Nutrición			2		2	0
Obstetricia	1				1	0
Derecho					0	0
Educación en Idiomas					0	0
Educación Inicial					0	0
Educación Primaria					0	0
Educación Secundaria					0	0
Traducción e Interpretación					0	0
Psicología					0	0
Ingeniería Agroindustrial					0	0
Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior					0	0
Ingeniería Agrónoma					0	0
Ingeniería Ambiental					0	0
Ingeniería Civil					0	0
Ingeniería de Minas					0	0
Ingeniería de Sistemas					0	0
Ingeniería Empresarial					0	0
Ingeniería Industrial					0	0
Ingeniería Mecánica					0	0

Ingeniería Mecánica Eléctrica					0	0
2da. Especialidad en Anestesiología					0	0
2da. Especialidad en Cirugía General					0	0
2da. Especialidad en Didáctica de la Educación Inicial					0	0
2da. Especialidad en Emergencias Obstétricas					0	0
2da. Especialidad en Ginecología y Obstetricia					0	0
2da. Especialidad en Informática Educativa					0	0
2da. Especialidad en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales					0	0
2da. Especialidad en Medicina de Rehabilitación					0	0
2da. Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria					0	0
2da. Especialidad en Medicina Interna					0	0
2da. Especialidad en Nefrología					0	0
2da. Especialidad en Neumología					0	0
2da. Especialidad en Neuropsicología					0	0
2da. Especialidad en Pediatría					0	0
2da. Especialidad en Promoción, Prevención VIH – Sida					0	0
2da. Especialidad en Psicología Forense					0	0
2da. Especialidad en Psicopedagogía					0	0
2da. Especialidad en Radiología					0	0
2da. Especialidad en Salud Escolar y del Adolescente					0	0
TOTAL	4	0	22	0	26	0



CONSEJO UNIVERSITARIO

GRADOS Y TÍTULOS	TOTAL
BACHILLER	26
TOTAL	26



EXPLICÓ QUE CADA CARPETA HABÍA SIDO RECEPCIONADA POR LA CORRESPONDIENTE FACULTAD, UNIDAD ACADÉMICA QUE POR SU FUNCIÓN INHERENTE LAS HABÍAN REVISADO Y APROBADO PREVIAMENTE ANTES DE REMITIRLAS A LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS; Y QUE A SU VEZ, EL DIRECTOR DE LA MENCIONADA OFICINA, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, HABÍA REALIZADO UNA SEGUNDA REVISIÓN ANTES DE ELEVAR LOS EXPEDIENTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN. POR LO QUE SOLICITABA SE APRUEBE LA EXPEDICIÓN DE LOS 26 GRADOS DE BACHILLER QUE DABA CUENTA EL INFORME N°130-2018/DGT-UCV.

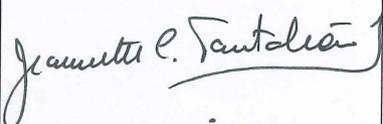
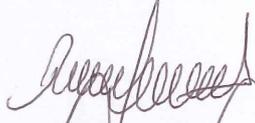
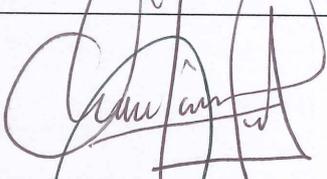
CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, EL RECTOR PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES SI SE APROBABA EL INFORME N° 130-2018/DGT-UCV REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, Y SE OTORGABA LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER SOLICITADOS, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

ACUERDO N° 01: APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS N°130-2018/DGT-UCV POR EL CUAL SE SOLICITA QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO OTORGUE 26 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER.

ACUERDO N° 02: ENCARGAR AL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, QUE DISPONGA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

SIENDO LAS 5:40 P.M. DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ LA SESIÓN.

N°	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	RECTOR	Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL	
2	VICERRECTOR ACADÉMICO	Dr. HERACLIO CAMPANA AÑASCO	
3	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	Dr. SANTIAGO BENITES CASTILLO	
4	VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Dra. SOPHIA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS	

5	GERENTE GENERAL	Dra. KARINA FLOR CÁRDENAS RUÍZ	
6	DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA	Dra. ADELÍ ZAVALETA PITA	
7	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Mgtr. AUGUSTO LÓPEZ PAREDES	
8	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Dra. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ	
9	DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO	Dra. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ	
10	DECANA (e) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS	Dra. SILVIA VANESSA RODRIGUEZ MELGAR	
11	DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	Dr. JUAN QUIJANO PACHECO	
12	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	Dr. JORGE SALAS RUIZ	
13	SECRETARIO GENERAL	Mgtr. VICTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ	